

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8944** *BÓVEDA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de Boveda Sociedad Anónima, acordó en su sesión de 29 de marzo de 2010, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio de 2010, martes, a las 17 horas, en el domicilio social sito en la Calle Rodríguez Arias, número 16, 1º izquierda, de Bilbao, o para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de junio de 2010, miércoles, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2009 comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión consolidado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009, formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2009.

Cuarto.- Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de Cuentas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, a partir de la publicación de la presente convocatoria, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 15 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Cartera Orozco, S.L.

ID: A100026590-1